

F 2261

C8

v.1

Case

B

★

ADVERTENCIA PRELIMINAR.

Elegantes y doctas plumas han descrito las portentosas y heroicas jornadas llevadas á buen término por los castellanos que, pisando sobre la ruta abierta por Colón, arribaron á las costas colombianas y, regándose en diversas direcciones, emprendieron la conquista del llamado luégo Nuevo Reino de Granada,

Cuál nos ha pintado las célebres entradas de la Ramada y las diversas exploraciones del Simú, sin dar al olvido, para terminar, los esfuerzos de los conquistadores de la costa atlántica, la fundación de Cartagena, Santa Marta y Panamá—el descubrimiento del mar del Sur—las hazañas de Pedrarias Dávila—y el trágico fin de Vasco Núñez de Balboa.

Los eclesiásticos que acompañaron á los descubridores nos han referido los acontecimientos de que fueron testigos ó que oyeron de los mismos que en ellos figuraron.

Sin dificultad y con asombro se puede seguir á Gonzalo Jiménez de Quesada subiendo el río Magdalena, para seguir por el Opón y llegar, después de reñidos combates y sufrimientos sin cuento, al apacible valle de los Alcázares, en donde debía reunirse con sus compatriotas, no menos audaces ni atrevidos que él, Sebastián de Belalcázar y Nicolás de Federmán: trajo éste tres años de camino por los inundados y ardorosos llanos orientales, hasta trepar las frías alturas del Sumapaz por los bordes del aurífero Ariari; llevó aquél á cabo la ocupación del terreno de los Pastos y ricos valles del Cauca y del Tolima.

MG74682

Jorge Robledo, aventajado Capitán, recorre á Antioquia y penetra al Cauca, para acabar allí en afrentoso patíbulo; y el historiador que tal nos cuenta acaba, también, por pintarnos al gallardo Pedro de Ursúa, dominando á los Muzos y Pijaos, para dejar á la Corona de Castilla en quieta posesión de los ricos y vastos dominios que se extienden desde la costa de Mosquitos hasta los Médanos de los Frailes, en el Atlántico, y desde el golfo Dulce á las bocas del Mira en el océano Pacífico. ¡Inmenso territorio cruzado por caudalosos ríos que á montones arrastran arenas de oro en un fondo que sostiene aguas surcadas por vapores que llevan á todas las naciones los variados productos de su rico suelo!

La historia de la conquista está claramente descrita y nadie deja de admirar el heroísmo y la abnegación de los extraordinarios Capitanes y soldados que vinieron á realizar en América las hazañas de los domadores de fieras y de monstruos que nos relata la vieja mitología.

Pero si bien todos vamos á admirar gustosos las prodigiosas hazañas que se llevaron á buen término en el primer siglo que sucedió al descubrimiento de América, no todos estamos dispuestos á reconocer los esfuerzos hechos por los monarcas españoles para estudiar nuestro territorio, con grande costo y con no menos tesón ni inferiores peligros que los primeros conquistadores. Ni tampoco nos confesamos sabedores de las discretas medidas y meditados planes de administración que se pusieron en planta por tantos eminentes estadistas, Presidentes ó Virreyes del territorio de Colombia.

A restablecer la verdad en este punto; á elevar á igual altura á los colonizadores y á los descubridores, llevando este brillo á la Nación de nuestros progenitores; y, en fin, á utilizar aun hoy, después de más de un siglo, los conocimientos que una política suspicaz y mezquina, pero no extraña á su época, tuvo encerrados en viejos archivos, se dirigen los motivos que me impulsan á publicar este libro y los que me prometo le seguirán.

Ante todo, debo dar rendidas gracias al Gobierno de S. M. la Reina Regente de España, que me abrió libre y franca entrada á los Archivos y Bibliotecas que me proponía examinar, y en donde reuní copiosos y valiosos documentos en los ratos que pude consagrar á este objeto en el corto tiempo que duró la misión diplomática con que el Gobierno de mi país quiso honrarme y á cuyo costo se hace esta publicación.

Damos preferencia de orden á la famosa expedición de los Bergantines "Empresa" y "Alerta" al mando del Brigadier de la Real Armada D. Joaquín Francisco Fidalgo, por abrazar el derrotero de nuestras costas sobre el Atlántico, desde el Saco de Maracaibo hasta el río Chagres, y la descripción de las numerosas islas, puertos, ríos y ensenadas que en tan grande extensión se comprenden. En efecto, muchos y muy minuciosos reconocimientos se han hecho de entonces para acá, tanto por marinos españoles y franceses, como por buques destacados de Jamaica por orden del Almirantazgo inglés, y por marinos norteamericanos; pero el trabajo de que nos ocupamos no ha desmerecido en nada de la alta estima con que fue recibido por el público desde que de él tuvo conocimiento.

Aunque tanto en España como en Colombia se hicieron algunas publicaciones, allá por los años de 1820 y aquí durante el ilustrado Gobierno del General Santander, lo he colocado como documento inédito, por ser esta la primera vez que ve la luz pública en su totalidad y sin mutilación ni supresión alguna. Además, el atlas que le acompaña y que en la actualidad se trabaja en Europa, no se ha impreso jamás, y allí se obtendrá especial conocimiento de los puertos, las montañas que se avistan desde la mar, con planos de las ciudades entonces existentes y mil otros dibujos, etc., cuidadosamente tomados, que sirven no sólo para adquirir conocimientos geográficos, sino para cálculos estadísticos y el estudio comparativo de fenómenos físicos etc., con el cual se puede venir á

determinar una ley constante para muchas de ellas. Las observaciones hechas en Cartagena de Indias de 1795 á 1801, por ejemplo, sobre las variaciones de las agujas, quedó fijada, en ese entonces en 8' 15". ¿Subsiste hoy esa misma ley?

En fin, la Expedición levantó el plano geométrico de más de 500 leguas y del inmenso número de islas adyacentes, durante un no interrumpido período de 15 años, reconociendo y situando todos los placeres, bajos y escollos allí situados.

Este primer volumen comprende, pues, la descripción y estudio de las costas colombianas sobre el mar de las Antillas, y para completarlo, hasta donde sea posible, se incluyen muy importantes documentos todos inéditos.

A Fidalgo sigue un documento, de no menos importancia, á saber: "La exploración de las playas de la costa norte de la antigua Provincia de Veraguas," verificada por el Sargento retirado Manuel de Jesús Atencio.

Esta relación sirve para demostrar la jurisdicción que ejercieron los Gobernadores de la Provincia de Veraguas sobre todo el territorio del Istmo hasta el río de las Culebras, y el territorio ocupado por los indios Doraces y Guaimíes, incluyendo todo el litoral de la bahía del Almirante y Bocas del Toro, que hoy disputa á Colombia la vecina República de Costa-Rica.

Igualmente contiene datos preciosos para fijar la geografía de aquella región, sobre la cual tantos errores y tan variadas equivocaciones cometen los abogados y escritores de aquel país; sirviendo, además, para demostrar que los misioneros de Santiago de Alanje y San Francisco de la Montaña hacían entradas de tiempo atrás á aquellas regiones, que eran bañadas por varios ríos, como el Chiriquí y el Calavebora, cuya situación se puede identificar por esta relación y un croquis publicado en las "Décadas de Indias" de Herrera.

Los demás documentos contenidos en este volumen, que confiamos á la benevolencia de los americanistas, son de importancia no menor ayudando también al conocimiento de

nuestras costas y á asegurar el dominio de ellas en el Atlántico hasta el río Dorado ó de las Culebras y llevar nuestra jurisdicción sobre la Costa de los Mosquitos hasta el cabo Gracias á Dios.

Para el mejor orden hemos dividido la obra así:

I

GEOGRAFÍA Y VIAJES

QUE COMPRENDE LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS :

1º Viajes del P. Fray José Antonio de Torres á las Misiones del Orinoco, año de 1776.

2º Noticia positiva sobre el curso y navegación del río Ariari, ya solo, ya incorporado en el Guayabero.

3º Noticia geográfica de Maracaibo.

4º Relación del viaje que hace el Situadista de Guayana por las aguas de los ríos Orinoco, Meta y Casanare y del que piensa hacer por el Negro.

5º Formulario ó diario de la caminata que voy á hacer yo, D. Francisco de Ambrosio Luque, según la orden del R. N. S., que Dios guarde, y despacho del Sr. Gobernador J. C. G. de esta Provincia de Caracas, D. José Carlos de Agüero, para que se tire la línea desde lo restituído á este Gobierno con la Villa de San Luciano, desde el río Apure hasta el de Meta, y es en la forma siguiente.

6º Diario del viaje hecho de orden de D. José Solano al reconocimiento del río Meta.

7º Estado actual de San Fernando de Atabapo y sus dependencias.

8º Notas de D. Manuel Centurión á D. Joseph Solano, á las cuales acompaña importantes cuadros.

9º Testimonio del Extracto de las Matrículas originales de los pueblos de la Provincia de Guayana según el estado en que se hallaban el año pasado de 1766 y el en que se hallan al presente de 1773.

10 Relación de los viajes y conquistas de Gil González Dávila en 1524.

11. Relación del Gobernador de Guayana, Coronel D. José de Iguja Villa Gómez; sobre la Provincia de su mando.

12. Descripción de las costas occidentales de la América Meridional, por la banda del Norte, por D. Dionisio de Alcedo y Herrera.

13. Plan de defensa de la Provincia de Maracaibo, por D. Agustín Crame.

14. Expedición Fidalgo.—Derrotero de la costa de Maracaibo á Chagres.

15. Exploración de las playas de la costa Norte de la antigua Provincia de Veraguas, por Manuel de Jesús Atencio.

16. Reconocimiento de la costa y lagunas de Bocas del Toro, por Fabián Abances.

17. Relación puntual de la costa de Portobelo al puerto de Omoa, por Nicolás Palanzuelos.

18. Lagunas de Bocas del Toro, anónimo.

19. Costa de la Nueva Granada, id.

20. Costa de los Mosquitos, por Juan de Araos.

21. Costa de Mosquitos.—Narrativa de Pedro A. de Velasco.

22. Diario de una expedición reservada (costa de Tiburón y Veraguas), por Luis Arguedas.

23. Reconocimiento de la Costa de Mosquitos y establecimientos ingleses en ella, por Javier de Vargas.

24. Exploración geométrica y política de la Costa de Mosquitos, por Antonio Porta y Costas.

25. Exploración de la costa atlántica de Panamá, por José Antonio Morante.

26. Reconocimiento de la costa de Calidonia y golfo del Darién, por Francisco Javier Monty.

27. Costa atlántica colombiana y sus puertos.—Relaciones anónimas.

POPAYÁN.—DESCRIPCIONES API. ME.

28. Relación para los muy poderosos SS. del Real Consejo de Indias de S. M. así de la descripción de la tierra que llaman gobernación ó provincia de Popayán como de los indios que hay en ella, como de algunas cosas que convendrían hacerse para su buen gobierno; así en lo corporal como en lo espiritual.

29. Costa de tierra firme. S. C. R. M.
Ya V. M. sabe los muchos corsarios &c.

Colección Muñoz, &c. &c.

30. Descripción de las islas de Indias.
Laguna de Maraëaibo (Descripción).

Colección Muñoz.—Tomo 10.

31. Entre la provincia de Santa Marta &c. (Costa de Tierra Firme).

Colección Muñoz.—Tomo 39. fol. 152.

32. Relación verdadera y cierta de todo lo que hay en este Mar del Sur en el distrito del Gobierno deste el reino de Tierra Firme, hecha por el Capitán Diego Ruiz de Campos, piloto examinado y muy práctico en toda esta mar del Sur, este año de 1631.

Colección Muñoz.—Tomo 6.

II

POLÍTICA Y ADMINISTRACIÓN.

1.º Relación verdadera de las luchas y pasajes ocurridos en la sublevación de los pueblos, ciudades y villas que dio principio en la del Socorro y San Gil &c. y extensiva á todos los del Reino.—Santafé, 1781.

2.º Breves apuntes que pueden conducir al asunto de las providencias contra el actual desorden de Quito con noticias interesantes; por D. Andrés Baleato, 1809.

3.º Proyecto de cerrar la abertura de Boca-grande y resguardar las murallas del Norte de Cartagena de Indias.—Por D. Antonio de Arévalo, 1761.

4.º Relación ó informe de la provincia de Santa Marta y Ríohacha por lo que respecta al estado actual de su comercio, hacienda y frutos, los pocos que se cogen ahora y los que pueden cultivarse y fomentar para aumento de su comercio y agricultura, las causas de su duración y medios para adelantar estos importantes objetos con beneficio de la Provincia y de todo el Reino, por D. Antonio Narváez y de la Torre.

5.º Informe que hace á S. M. en su Real y Supremo Consejo de las Indias, el P. José Jaramillo de la Compañía de Jesús, Misionero de las misiones de Casanare, Norte y Orinoco, Superior de dichas misiones y Procurador general de la Provincia del Nuevo Reino en esta Corte, sobre impedir á los indios caribes y á los holandeses las hostilidades que experimentan las colonias del gran río Orinoco y los medios más oportunos para este fin.

6.º Informe reservado que hacen á S. M. los tres comisionados que firman como testigos de vista durante su prolija y laboriosa comisión en la parte del Norte de la Equinoccial. Se agregan varios datos tomados por los comisionados para la obra que se proponían escribir.

7.º Relación histórica sobre los establecimientos de los PP. de la Compañía en las misiones del Reino de Santafé, en

los llanos de Casanare del Norte y orillas del Orinoco con su Gobierno interior y exterior, que comprende el político y económico manejo de ellos; modo de tratar los indios, y pie de la tropa de su escolta.

8º El Bailio F. D. Julián de Arriaga á D. Joseph Solano, remitiéndole informes sobre la Guayana, el Apure, etc., etc.

9º Informe de D. Eugenio de Alvarado al Virrey de Santa Fe, sobre las llanuras de San Martín.

10. Nota del Conde de Aranda á D. Eugenio de Alvarado, para que informe sobre el manejo y conducta de los PP. Jesuítas en las conversiones pertenecientes al Reino de Santa Fe, y respuesta de éste.

10. Real orden y cartas, para proveer sacerdotes para las Misiones del Alto Orinoco y Río Negro.

11. Idea del Coronel D. Manuel Centurión, Gobernador de la Plaza de San Sebastián, para fomentar las poblaciones y comercio de las Provincias bañadas por el Orinoco y sus vertientes.

12. Relación de los parajes que están en proporción para abastecer con sus cosechas de trigo á las Provincias de Caracas, Cumaná, Islas de la Margarita, Trinidad y la Provincia de Guayana por el río Orinoco desde el Reino de Santa Fe y de las veredas por donde se ha de concurrir al Puerto de Macuco, sobre el río Meta.

13. Instrucción práctica y compendio de los efectos útiles como frutos comerciales, que sí pueden conducirse al puerto de Macuco para abastecer las Provincias de Guayana, Caracas, etc.

III.

DELIMITACIÓN.

REAL EXPEDICIÓN DE LÍMITES.

1º Índice de las Reales cédulas y órdenes pertenecientes á la Real Expedición de límites, dirigidas al Secretario Jefe de Escuadra D. José de Iturriaga.

2º Reales órdenes recibidas en América que acompañan á las dictadas en España.

3º El Virrey de Santa Fe al Gobernador de la Provincia de Barinas.

El mismo al Conde de Santa Cruz de la Torre,

4º El mismo al Capitán D. Joseph Solano,

5º id. al mismo,

6º Orden del Virrey al Sargento Bobadilla de la escolta de los RR. PP. de la C. de Jesús en el Orinoco,

7º Nombramiento de Escribano para las ciudades de Real Corona y ciudad Real.

8º El Virrey Solís al Capitán D. Joseph Solano (3 cartas),

9º D. Eugenio de Alvarado á D. Joseph de Iturriaga acompañando dos exhortos para los RR. PP. de la C. de Jesús,

10. Real orden del Bailío Fr. Julián de Arriaga para poner fin á la correría de límites.

11. El Padre Jaime Torres S. J. al Virrey de Santa Fe.

12. Carta del Presidente de Quito á la Comisión de límites.

13. Cartas del Virrey de Santa Fe sobre asuntos de la Expedición de límites.

14. Documentos relativos á la compra y conducción de ganado de Casanare y San Martín para llevar á las fundaciones de Río Negro y Atabapo.

15. Correspondencia de D. Eugenio de Alvarado con diferentes empleados y autoridades sobre asuntos de la Expedición de límites.

16. Cartas del mismo al Sr. Wall, Ministro de Estado, sobre asuntos de la Expedición.

17. Solicitud de D. Apolinar Díez de la Fuente, para que se le conceda el nombramiento de Capitán de las conquistas que tiene hechas en el Orinoco, Atabapo, etc., é informe respectivo.

18. Real orden en provisión del mismo asunto.

19. Reclamación del Gobernador de Pore á D. Fernando de Cortés de Vicente Freire, sobre las poblaciones españolas de Río Negro.

20. Disquisición para fijar los límites del Ducado de Veraguas, concedido al Almirante Cristóbal Colón, y estado de la discusión de límites con Costa Rica.

21. Alegato de D. Felipe Molina sobre límites con Costa Rica y Costa de Mosquitos, réplica de D. Victoriano Paredes y observaciones generales sobre este punto, por A. B. C.

Si el lector ha seguido pacientemente las líneas que preceden no dejará de participar del entusiasmo con que hojeando los archivos y rastreando un documento tras de otro, llegué á formar esta primera parte de la colección que hoy ofrezco á Colombia, en prueba de la gratitud y amor que la debo por las distinciones con que sus Gobiernos me han honrado, poniéndome en la medida de hacer algo de importancia por ella y por nuestros ilustres progenitores,

Ejemplos de seguirse nos sobran, para enseñarnos, en nuestro propio bien, á alejarnos de las guerras civiles, que asolan nuestros campos, corrompen nuestros hombres y secan toda fuente de riqueza y prosperidad públicas, y hacernos dedicar de todo corazón al cultivo de los tesoros que encierra nuestro rico territorio.

Además, al dividirse, por causa de malas pasiones, entre las cuales sobresalió la ingrata envidia, la gran Colombia, sueño de nuestro ilustre Libertador Simón Bolívar, tuvimos

por su herencia, ya libre, desgraciadamente no feliz, lo que los monarcas españoles llamaron Virreinato de Santa Fe, y del cual no hemos aún tomado verdadera posesión en toda su amplitud por incuria y hasta por falta de conocimiento de nuestros legítimos derechos.—Vamos á ello, y si este libro gozare del público favor, será por los esfuerzos de los que para él han dado materia ; en cuanto á mí, que apenas lo saco á luz, me cubro con la sentencia de Horacio: *Scribimus indocti doctique.*

El ilustrado actual Gobierno no le ha negado su protección y no vacilo en creer que la próxima Administración no sólo hará publicar todos los documentos que hoy se enumeran, sino los muchos y muy importantes que seguirán á los ya prometidos, y que dejé en vía de ser copiados en los archivos europeos.

ANTONIO B. CUERVO.

COLECCION DE DOCUMENTOS INEDITOS.

EXPEDICION FIDALGO.

DERROTERO

DE LAS COSTAS DE LA AMÉRICA SEPTENTRIONAL DESDE
MARACAIBO
HASTA EL RIO DE
CHAGRES,
QUE EXPLICA LAS CARTAS ESFÉRICAS DE LAS COSTAS DE LA GOAGIRA
Y PROVINCIAS DEL RIO DE LA
HACHA, SANTA MARTA, CARTAGENA DE YNDIAS,
DARIEN DEL NORTE Y PORTOBELLO
Y LOS PLANOS DE SUS PUERTOS, YSLAS Y BAJOS.

Este Derrotero levantado y construido de orden de S. M. por la Segunda Division de Bergantines "Empresa" y "Alerta," al maudo del Brigadier de la Real Armada

DON JOAQUIN FRANCISCO FIDALGO.

INTRODUCCION.

El paternal amor de Nuestro Augusto Soberano siempre atento á proporcionar á sus vasallos el mayor bien posible no satisfecho con haber ordenado á costa de cuantiosas sumas varias expediciones para la formacion de cartas exactas de las Costas de la Península de España, y otros parajes en Yndias Orientales y Occidentales: dispuso tambien se construyesen expresamente cuatro bergantines que formando dos divisiones distinguidas con los nombres de primera y segunda, mientras aquella reconocía y rectificaba las posiciones en Latitud y Longitud del Cordon de Yslas Antillas mayores, desde la de Trinidad de Barlovento; esta practicase las mismas operaciones en las Costas de Tierra-firme é Yslas Antillas menores: resultando de esta combinacion fijar la posicion relativa de Yslas Bajos y Costa, y formar por último con sus resultados cartas exactas de la America Septentrional que era el objeto de la expedicion.

La segunda División que es de la que se vá á tratar, se formó de los Bergantines "Empresa" y "Alerta" armado cada uno con seis obuses de fierro del calibre de veinte y cuatro y ocho de bronce del de á tres.

Para la dotacion y para el desempeño de tan importante encargo, honró S. M. los oficiales de su Real Armada que tuvo á bién nombrar, y se expresan en los siguientes estados de salida del Puerto de Cádiz.

Bergantín "San Servando" (alias) "el Empresa."

D. Joaquin Francisco Fidalgo....	{	Capitán de Fragata y Comandante del Bergantin y Division.
D. Fernando Noguera		Teniente de Navio.
D. José de Hermosilla		Teniente de Fragata.
D. Manuel Berrueta.....		Alferez de Navio.
D. Luis de Arrue		Alferez de Fragata.
D. Juan Eladio Malvasia		Contador.
D. Juan Sastre y Cervera.....		Capellan.
D. Sebastian Damiano.....		Segundo Piloto.
D. Francisco Ballecillo.....		Cirujano 1º
D. Roque Yglesias	{	Pilotines.
D. Joaquin Masutier.....		

Totales :

Oficiales de guerra y Mayores.....	11
Tropa de Artilleria.....	6
Oficiales de Mar.....	6
Artilleros ordinarios.....	28
Grumetes.....	2
Criados.....	10
	<hr/>
Total.....	62

Bergantín "San Germán" (alias) "el Alerta."

D. Manuel del Castillo y Armenta..	{	Teniente de Navio y Comandante del Bergantin "Alerta."
D. Joaquin Meñaca.....		Teniente de Navio.
D. Sebastian Paez de la Cadena...	{	Tenientes de Fragata.
D. Juan de Tiscar y Valle.....		
D. Joaquin Nuñez		Alferez de Navio.
D. José Miguel de Rada.....		Contador.
D. Francisco Pallarés.....		Capellan.
D. Bernardino de San Juan.....		Piloto 1.º
D. Juan Nepomuceno Gutierrez....		Cirujano 2.º

D. Telesforo de Ventas..... }
 D. Rafael Tono..... } Pilotines.

Totales como el anterior. De los Yndividuos que en ambos estados se hace expresa mencion han permanecido hasta el fin de los trabajos.

En el Bergantin "Empresa."

D. Joaquín Francisco Fidalgo.
 D. Fernando Noguera.
 D. Manuel Berrueta.
 D. Juan Sastre y Cervera.
 D. Sebastian Damiano.
 D. Francisco Ballecillo.

En el Bergantin "Alerta."

D. Manuel del Castillo y Armenta.
 D. Sebastian Paez de la Cadena.
 D. José Miguel de Rada.
 D. Rafael Tono.

Los demás fueron remitidos á España desde Cartagena de Yndias para su restablecimiento, al paso que el estado de su salud lo exigia no siéndoles posible conseguirlo en aquellos dominios ni resistir el clima y trabajos de la expedicion. Exceptuase no obstante al Teniente de Navio D. Joaquin de Meñaca que por fallecimiento de el de igual clase D. Joaquin de Rubalcava de la dotacion del Bergantin "Descubridor," Comandante de la 1^a Division, traspasó á dicho en el Puerto España de la isla de Trinidad de Barlovento en Junio de 1793 pasando á el Bergantin "Alerta" en su reemplazo el Alférez de Navio D. Joaquin de Cueva, de la Dotacion del Bergantin del Rey Galverton que con el situado había llegado á dicho puerto. Las referidas faltas de Oficiales de Guerra fueron reemplazadas con mucho atraso por el Excmo. Sr. Comandante general de Marina de la Habana con los siguientes sujetos.

El Teniente de navio D. José Obregon: el Alférez de igual clase D. Francisco Spinola: y el de fragata D. José Primo de Rivera; los cuales, y el Alférez de navio D. Joaquin de Cueva, por el mismo que los anteriores, consiguieron separarse de la Comision para regresarse á España.

Posteriormente, estando la Expedición al concluirse tuvo á bien la Superioridad destinar á ella á el Alférez de Navio D. Rafael Santibañez, y á el de Fragata D. Rafael del Castillo, habiendose verificado tambien en esta misma época, la incorporacion del Teniente de Navio D. Torcuato Piedrola, en consecuencia de Real Órden que habia obtenido para quedar agregado á la Comision, cuando fuese relevada la oficialidad del Apostadero: los que han permanecido hasta la conclusion.

Atenta la superioridad á cuanto podia contribuir el buen éxito de la Expedición, dispuso dotarla con todos los Ynstrumentos que juzgó necesarios para su logro.

La Colección de cada Bergantin se componia de un Cuarto de Círculo de 2½ piés Yngleses de Radio de la novésima invencion de Ramsden: dos Cronómetros de Arviold, el uno grande en su Caja de resguardo con almohadillas, y el otro de faltriquera acompañante á el primero tambien en proporcionada Caja como la de aquel, siendo los dos destinados al Bergantin "Empresa" el número 5 y su acompañante número 363, y á el "Alerta" el número 6 montado sobre esferas en su caja de resguardo, y acompañante número 387, en todo como el otro: Un sextante de Pedestal de Stancliff con graduacion de Ramsden y horizonte artificial: dos idem de mano del mismo autor para el primero y segundo Comandante: Tres de Thoughtón para los demas Oficiales: Un Theodolite de.....: Un anteojo de diseño: Un compas de nivelacion: Otro Elíptico: Una cadena de medicion de 120 pies de París: Dos perchas de madera de á 10 pies de Burgos: Un Raportador y á mas, en el "Empresa," un acromático de primera suerte, y una Aguja de faltriquera de las colecciones de Magallanes.

El plan dictado por la superioridad para la segunda division se limitó á arribamientos generales de las costas y á posiciones en Latitud y Longitud de puntos principales en ellas, en las Yslas é Yslotes y sobre Bajos, desde la Ysla de Trinidad de Barlovento hasta el río Misisipi, suponiendo que en las Capitales de las Provincias se hallarian Planos de Puertos y otros por menores, que franqueados por los Jefes, solo fuera necesario comprobarlos y Orientarlos: evitando por este medio el dilatado tiempo que pide el prolijo trabajo de levantarlos.

Pero desde los primeros puntos hallamos frustradas las esperan-

zas de la superioridad en órden á la existencia de planos y noticias ; pues habiendolos solicitado de los Jefes contestaron estos no los había y aun dudaban los hallásemos en lo sucesivo. Por esto, y considerando el Comandante de la Division que no se llenarian las intenciones de S. M. dirigidas á tener planos y cartas exactas de la América Septentrional se propuso levantar el General de Costas Yslas é Yslotes, y los particulares de Puertos y fondeaderos en unas y otras, con reconocimientos exactos de Placeres, Bajos y Escollos hasta donde hallase planos que nos libertasen de los atrasos que indispensablemente habia de sufrir la Comision con tan prolijos reconocimientos y situaciones dando cuenta á S. M. de su determinación, que obtuvo la aprobación Real.

La experiencia ha acreditado lo juicioso y acertado de este Plan : pues en todo el trascurso de nuestra dilatada comision no hemos hallado Planos ni descripciones concernientes á ella, exseptuando algunos en muy corto número del Virreynato de Santa Fé, que por su inexactitud ha sido preciso levantarlos y construirlos originalmente :

Para que se pueda graduar el mérito de nuestras operaciones y determinaciones en Latitud y Longitud, manifestaremos la eleccion qua hemos hecho de instrumentos en cada caso, precauciones con que se han manejado y métodos que para el logro de tan importantes fines hemos empleado.

Como los Cronómetros han sido los mas principales para la determinacion de Longitudes, no debemos omitir que manifestaron excelente isochronismo en el exámen de sus marchas: verificado por espacio de seis meses en el Real Observatorio de Cádiz, especialmente el número 5 que conservó la regularidad de sus movimientos durante las campañas, no obstante, que en una ú otra ocasion de tiempos duros y mares gruesas encontradas, la haya alterado en corta cantidad. Debemos atribuir este buen éxito á mas de la excelencia del Cronómetro, á las precauciones tomadas tanto para que no estuviese expuesto á un golpe involuntario como para que gozase de sitio conveniente donde la agitacion del Bergantin le fuese menos sensible. Hízose al intento lo mas próximo que fué posible á la mediania del Buque, un pequeño Camarote, en el que se levantó sobre su piso un pescante de fierro, que hecho firme en él, remataba en gancho á manera de Cayado : en su extremo se colgó

una caja que por medió de armazon de esferas y ejés semejantes á la de las agujas náuticas, mantenía en la posición horizontal al Cronómetro número 5 que se puso en ella, quedando de firme la asa de la Caja expresada en el punto de suspensión ó extremo de dicho gancho, con quien se ajustaba exactamente al cuadrado, y el vacío ó espacio entre ambas Cajas del Cronómetro y suspensorio se relleno de materias elásticas para evitar toda percucion. Pero deseandole aun mayor estabilidad aumentamos peso al fondo de la Caja del Suspensorio á fin de que siendo mayor tambien la fuerza vertical, tuviesen alguna mas friccion los ejés de las esferas, y de sus resultas no fuesen tan molestas las osculaciones al Cronómetro y resultasen mas suaves ó menos sensibles los efectos de Cabezadas y balances. El número 383 se colocó en otra cajita que se hizo de firme en el expresado camarote, relleno el espacio entre esta y la suya de materias elásticas, como se habia hecho para el número 5. Y con los números 6 y 387 se tuvieron semejantes consideraciones, adaptadas en el primero á la disposición que ya traia del Autor.

Durante las campañas hemos procurado que los Cronómetros respondiésen de el menor tiempo posible, empleando al efecto pocos días de una á otra verificación, y teniendo tambien presente las mares halladas y el resultado de las comparaciones diarias: por cuyo medio y el de las operaciones geométricas hemos conseguido resultados que se han comprobado recíprocamente, asegurando la posición de puntos de un modo que no podiamos esperar en vista de tantas dificultades como para la egecucion hemos tocado.

Las observaciones para Longitudes, que al mismo tiempo servian para verificación de los Cronómetros, han sido siempre egecutadas en tierra y por alturas correspondientes, y aun para la determinacion de todas las demas Longitudes, nos hemos valido del mismo método, cuando las circunatancias de costa y tiempo lo han permitido, usando solamente de alturas absolutas en tierra, ó á bordo, en aquellos casos forzosos en que por las causas antes dichas, no ha sido posible verificarlo de otro modo.

Los fenómenos celestes que con mas frecuencia se presentan para determinar las Longitudes son las Ymersiones y Emersiones de los Satélites de Júpiter; pero como estas no sean suficientes á corregir los resultados de los Cronómetros, cuando bien establecidos responden de poco tiempo, ni en todos casos podiamos ejecutar dichas

observaciones sin atrazo de la Comision; creimos mas ventajoso, con arreglo á la instruccion superior, corregir el todo ó parte considerable de la obra de los indispensables pequeños errores que se cometen en las observaciones ya por medio de dichas Ymersiones y Emerciones, ya por ocultaciones de estrellas por la Luna, fenómeno preferible, pero que dificilmente se verifica con correspondencia entre Latitudes distantes ya en fin por los Eclipses de Sol, y en efecto se han verificado dichas observaciones en Cartagena de Yndias, y á mas la del paso de Mercurio por el disco del Sol; cuyos resultados confirman los de los Cronómetros en límites muy cortos.

Las Latitudes, en puntos de la verificacion de Cronómetros, han sido observadas con los Cuartos de Círculo por alturas meridianas de Estrellas Circuncenitales al N. y S. y las demas quasi siempre en tierra por alturas meridianas de Sol con los sextantes de mano, tomándose el promedio de las observaciones verificadas generalmente por cuatro ó cinco observadores, que han estado por lo comun, dentro del cuarto de minuto, no observando nunca menos de dos. Lo mismo se ha practicado en los pocos casos que por las circunstancias ha sido indispensable hacer la observacion abordo.

Las variaciones de las Agujas magnéticas en puntos principales han sido observadas en tierra con los Theodolites y ordinariamente por azimudes, tomándose en el mismo momento las alturas del Sol con los sextantes, y comparadas las Agujas de marcár con las de los Theodolites, se asignó á cada una la quele correspondia. Como las variaciones de las Agujas eran de tanto interés para Orientaciones de bases y arrumbamientos de Costas, hemos efectuado las observaciones con el mayor cuidado, y en efecto acreditó nuestro esmero la disminucion ánua quasi uniforme hallada $8' + 15''$ en Cartagena de Yndias desde 1,795 á 1,801. Sin embargo que por nuestras observaciones en Cartagena de Yndias y en la época expresada, sea la disminucion ánua hallada uniforme; no dudamos que en otros parages y tal vez en el mismo Cartagena en distintas épocas, sea irregular unas veces en más y otras en menos respecto á que el corto número de las expresadas observaciones no es bastante para destruir la opinion ya admitida de que no hay Ley constante en las variaciones.

Para las operaciones Geométricas en tierra se han seguido los métodos mas exactos, observando con todo esmero cuantas pre-

cauciones podian contribuir á su mayor perfeccion. La extension de las bases era correspondiente al espacio que debia abrazar el Plano que de ellas dependiese, y en cuanto permitian las circunstancias, se medían en terrenos llanos, dandoles siempre la mayor direccion posible con respecto á los puntos principales que se iban á situar. En estos se colocaban banderas, escobones ú otras señales inequívocas, no solo para asegurarse de que se marcaba el objeto, sino tambien para que desde todas las estaciones fuesen las marcaciones rigurosamente á un mismo punto, evitando así los grandes yerros que se cometen cuando se dirigen á Puntas, macollas, Cerros ú otros objetos que presentan distinta configuracion segun desde donde se les mira, consiguiendo tambien por este medio colocar el Ynstrumento para hacer la estacion en el punto preciso ya situado. Nos hemos valido constantemente de los Theodolites procurando llevar la ligazon de los triangulos independientes del magnetismo, y cuando ha sido indispensable valerse de la Aguja, hemos hecho uso de la de estos Ynstrumentos con preferencia á la de marcar, de que nos hemos valido alguna vez para las Sondas á mas de los Theodolites, y en la mar cuando no ha interesado mucho la precision del ángulo que se ha medido con sextante, sí ha sido aplicable este Ynstrumento.

Los resultados de las operaciones Geométricas en Latitud y Longitud comparados con los de observaciones han producido diferencias tan pequeñas, que acreditando el esmero con que fueron ejecutadas, han correspondido á nuestros deseos.

Como todos los Puertos y fondeaderos no prestan las mismas utilidades, tambien nuestra atencion y esmero ha variado en ellos: esto es, en los de corta consideracion (con el fin de evitar atrasos) han sido egecutadas las sondas por líneas dirigidas de unos á otros puntos, que se llevaban por la enfilacion de dos objetos que raramente dejaban de presentarse: se procuraba llevar un mismo andar, y se sondaba en espacios de tiempo iguales sirviendonos de ampollitas de 2, 3 y 4 minutos segun las circunstancias de los Puertos y modo con que el viento y marejada obraban en el Buque; arrumbando y estimando distancias á puntos ya situados especialmente al principiar y concluir las líneas, para asegurar las escandalladas intermedias en que tambien se hacian estaciones cuando se creian convenientes. Pero en los Puertos de consideracion y

principales fondeaderos constantemente hemos seguido el método de indicar por señal cada escandallada, para que desde tres puntos convenientes de tierra en que se colocaban los Theodolites, se marcasse el Palo del Buque que ejecutaba la sonda en el momento de arriar la señal, que era el de estar á pique el escandallo: y para evitar equivocaciones cuando por largas distancias ó por obstáculos intermedios no se vieren algunas señales, se ejecutaban estas con dos banderas de diversos colores alternadas cada 3, 4 ó á lo más 5 escandalladas, segun de antemano se habia determinado con arreglo á las circunstancias del Puerto que se sondaba agregando, á mas otras banderas para indicacion de las decenas cuando el caso lo requeria. Por dichos medios hemos notado siempre las escandalladas cuyas señales se habian dejado de ver, y colocado en los Planos la sonda con toda seguridad. De este último método nos hemos valido tambien en los reconocimientos y situaciones de Bajos próximos á las Costas.

Siguiendo constantemente el plan de evitar atrasos en cuanto fuese compatible con la exactitud de los trabajos, operaron siempre separadamente los dos Bergantines, reuniendose para la reciproca verificacion en los puntos convenidos: mas á poco tiempo de nuestra llegada á Cartagena de Yndias, fue forzoso abandonar este provechoso método, porque las enfermedades habian reducido á tan corto número los oficiales de Guerra y Pilotos de la Division, que apenas bastaban para dotar uno de los Buques. Y esta ha sido una de las causas que irremediamente han retardado el curso de la Comision. No ha contribuido menos á ello la falta de mayor número de algunos instrumentos cuya necesidad ha manifestado la experiencia: tal es la de Theodolites, que limitados á uno en cada Bergantin ha causado un atraso considerable, particularmente para levantar los Planos de Puertos, que admiten hacerse al mismo tiempo muchas estaciones, y no menos sensible ha sido su falta para las sondas, en que las marcaciones deben ser forzosamente momentáneas desde todos los puntos que la determinan. Felizmente aunque no tan pronto como era de desearse y á costa de las más activas diligencias pudo adquirir el Comandante de la Division un Theodolite con que generosamente lo auxilio, resultando de ello muy considerable utilidad. No tuvimos tan buena suerte respecto á los Raportadores, cuya falta no ha sido posible por medio al-

guno reparar; y reducidos tambien á uno por Bergantin han retardado muy particularmente el poner el trabajo sobre el papel. Pero el mayor obstáculo que para esto se ha presentado ha sido la falta de manos diestras en esta especie de dibujo. Dotada la expedicion á su salida de Cádiz, con dos pilotos y cuatro pilotines todos éstos escogidos para este fin, se halló reducida poco despues de nuestra llegada á Cartagena de Yndias, á solos dos: cortísimo número para trabajo tan basto y tan prolijo. Bien se deja entender que el Comandante de la Division manifestó repetidas veces estas necesidades á la superioridad; pero las circunstancias de guerra que en el periodo de nuestros trabajos han sobrevenido, ú otras causas que no alcanzamos, motivaron sin duda que no fuesen reemplazadas ó lo fuesen de un modo, que no ofrecia ventaja alguna; y no es esto de admirar cuando previniendo expresamente la Ynstruccion Superior, que á los tres años recibiriamos en Cartagena dos Cronómetros grandes y dos Chicos para reemplazar, si fuese necesario los existentes, no llegó semejante auxilio en quince años que han durado los trabajos de la Comision.

Para evitar en lo posible estos atrazos, nos hemos privado en el mayor número de las campañas del servicio de los Pilotos, á fin de que no se interrumpiese el trabajo de construccion de cartas: siendo esta una prueba de que hemos hecho aun á costa de nuestra mayor fatiga, cuanto pendia de nosotros, y ha podido contribuir á el más pronto y mejor éxito de la Expedición.

A pesar de todos estos esfuerzos hubiera padecido la continuacion de los trabajos un atrazo incomparablemente mayor por el rompimiento de la Gran Bretaña, á no haber tomado el Comandante el partido de pedir un salvo—conducto á los Jefes Británicos de Jamayca, para continuar las Campañas por nuestras Costas: único medio de asegurar en un buque de tan poca fuerza, la oficialidad, los Ynstrumentos ó por decirlo de una vez el logro de la obra. Tan loable determinacion, que fué despues plenamente aprobada por S. M., nos proporcionó poder continuar los trabajos en toda la duracion de aquella guerra, habiendose prestado los Jefes Británicos Gobernador Conde de Balcarrés y Vice—Almirante Hide—Parke, á conceder el salvo—conducto en los mismos términos pedidos por el Comandante de la Division: á cuya generosidad pagamos muy gustosos en esta mencion el debido tributo de nuestra gratitud.

Como para el interesante reconocimiento de los Bajos que hacen cuidadosa la navegacion desde Cartagena de Yndias á la Ysla de Cuba fuesen indispensables dos Buques, y la expedicion se hallase ya reducida á solo el Bergantin "Alerta," habiendo sido excluido por inútil el "Empresa" con Real aprobacion, el Comandante de ella solicitó de el del Apostadero le franquease uno de los Guarda-costas, á lo que este Jefe se prestó y cuya determinación fue también aprobada por S. M. Consecuentemente en las campañas de 1803 y 1804, acompañó á el Bergantin "Alerta" la Goleta Guarda-Costas el "Bolador" á el mando en la primera de el Teniente de Navío Don Torcuato Priedola, entonces del Apostadero, y en la segunda á el del Teniente de Fragata Don Antonio Gastón. Y este auxilio ha contribuído mucho á la perfección con que se ha verificado dicho reconocimiento, tal vez en la parte más interesante de nuestra Comision; pues además de la ventaja considerable de registrar con su ayuda desde los topes una extension grande de mar, al mismo tiempo y la de llevar constantemente la de poderse operar mientras el Bergantin se mantenía fondeado por la verificación de los Relojos.

Al paso que se adelantaban las operaciones, se formaban Cartas y Planos con los elementos acopiados en cuanto lo permitia la falta de manos ya exprerada. Se dividió la obra en cuarterones dandole el grado de Longitud para mayor claridad y exactitud 8 pulgadas de Burgos de extension: estableciendo con arreglo á orden superior dos troncos de Longitudes, cuyos primeros meridianos pasasen uno por el Real Observatorio de Marina de Cádiz y el otro por el Fuerte de San Andres de España en la Ysla de Trinidad de Barlovento, y se remitian á la Corte las concluidas con los planos particulares de su comprension conforme se presentaba oportunidad para ello.

La Expedicion habia estendido sus trabajos mas allá del rio Chagres: habia levantado el Plano Geométrico de mas de 500 leguas de Costa, y el del inconcebible número de sus Yslas adyacentes: habia por fin situado y reconocido todos los Placeres, Bajos y Escollidos comprendidos en este dilatado espacio; pero quince años de continuo trabajo habian inutilizado los Buques, deteriorado los Ynstrumentos y debilitado la salud de los que constantemente habian permanecido en ello. Estas consideraciones representadas á S. M.

por el Comandante de la Division, unidas á las de una continua guerra, que exigia se adoptasen todos los medios de economia posible, movieron su Real ánimo á mandar se suspendiese la Expedicion y regresase á España.

Concluiremos asegurando que para el logro de tan importantes fines, no hemos omitido medio posible, ni fatiga alguna por penosa y arriesgada que fuese, estimulados del deseo de llenar las intenciones de S. M. pues por poco que se reflexione, sobre las circunstancias de tiempos de Guerra, parages y modo en que ha operado la Comision, á lo inculto de las costas por la mayor parte ó desiertas ó habitadas de Yndios feroces, á lo ardiente y tempestuoso del clima, á los pocos auxilios é imposibilidad de reemplazos, y por último á las continuas enfermedades que el conjunto de todos nos ha originado se comprenderá hemos tenido que hacer esfuerzos extraordinarios. Pero todos estos afanes y padecimientos, han sido remunerados con la benigna aprobacion que nuestras operaciones han merecido á la bondad del Rey, mandando S. M. se publique la obra en cartas, Cuarterones, Planos y Derroteros.

Es copia exacta del original que se conserva en la biblioteca de manuscritos del Deposito Hidrografico, la cual ha sido tomada para S. E. el General D. Antonio B. Cuervo quien obtuvo al efecto el régio beneplácito.

Madrid, 29 de Mayo de 1889.

(Hay un sello).

Firmado.

JUAN DE YZAGUIRRE.

INDICE DE PLANOS

IMPORTANTES PARA COLOMBIA QUE EXISTEN EN EL DEPÓSITO
HIDROGEÁFICO DE MADRID.

IMPRESOS.

1—Carta marítima de Tierra Firme—Castillo del Oro por Don Juan Lopez—1786.

Destinada á probar el limite N. con Costa Rica que se señala en el Rio Dorados—Al S. está Burica.

2—Mapa de una parte del territorio de Colombia: Maracaibo, Merida, Casanare y Guayana por D. Felipe Bauzá—Madrid. 1841. Delineado y grabado por Cardano—en 2 hojas—Muestra la línea de la provincia de Casanare sobre el Orinoco.

3—Cuarta hoja que comprende las costas de la provincia de Cartagena, Golfo de Darien y Provincia de Portovelo. Madrid 1817—Depósito Hidrográfico.

4—Carta esférica del mar de las Antillas y Costa de Tierra Firme por Don José Espinosa—Londres 1810.

Demuestra nuestro límite con Costa Rica en la Punta Carreto al N. y Punta Burica al S.

5—The West Indies including part of Virginia—By Ju^s Cary 1793. Límites como el anterior.

- 6—General—Indias Occidentales por Awours sumitte—Londres
1803—4.^a hoja.
Limites como el anterior.
-

- 7—General—Indias Occidentales por Mr. A. de Mayne.
Depósito de Londres 1824.
3.^a hoja.
-

- 8—Central América.
By Don Felipe Bauza—1794.
Segun Malaespina—Lleva á Veraguas hasta el Golfo Dulce en
el Pacifico.
-

- 9—Carta esférica de la Costa Occidental de America—1791
Por Don Antonio Cornuell—Año 1800
para el límite sobre el Atlántico.
-

- 10—Carta de la Provincia de Quito y adyacentes por Don Pedro
Maldonado.
Madrid—MDCCL.
-

- 11—Plano Geográfico del Arzobispado de Sta. Fé—1789
por Esquiaqui.
Lo lleva hasta el Orinoco.
-

MANUSCRITOS.—1.^a SERIE.

- 1—Descripcion de la Provincia del Darien &.^a

2—Mapa General del Golfo del Darien.

3—Carta plana de la Ensenada de Panamá—Baleato.

4—Plano de la Provincia de Darien del Sur.

5—Plano General de las montañas orientales al Reino del Perú por
Baleato—1795.

Marca la limitacion entre España y Portugal en el río Ama-
zonas.

6—Rio Apure.

7—Rio Magdalena por Humboldt—4 planchas.

8—Rio del Orinoco y parte de sus afluentes colombianos con indi-
cacion de las antiguas misiones.

Por Ramery.

9—J.H.S.—En que marca los progresos de los misioneros.

10—Mapa topográfico.—Primer viage.

11—Plano topográfico de los Rios Negro, Meta, Orinoco &c

12—Rios Meta, Orinoco, Ariari y Guayabero.

13—Descripcion Geografica particular detallada &º

14—Plano General de la Provincia de Guayana.

15—Plano de Fidalgo de las Bocas del Rio Atrato.

16—Plano de la Laguna de Maracaibo—Remitido por su Gobernador Don Francisco de Sta. Cruz en 1777.

Marca el lfmite de la Provincia del Hacha y Maracaibo por la Laguna de Sinamaime al boca Paijana.

17—Original Malaspina—Portulano de Costa Firme.
Costa del Darien y Panamá—260.

18—General—Indias Occidentales.
Por Francisco Guasabel—1787.

19—Plano de la Muralla Real.
Por Antonio de Arevalo.

20—Plano del Dique de la Barranca etc.

21—Costas de Popayan—Baleato.

22—Costas de Popayan y del Chocó—Baleato.

23—Bosquejo horizontal de isla Gorgona—Baleato.

24—Costas de la Provincia de Biruquete—Baleato.

25—Plano de Bahía Honda.

26—Plano de la Costa del Darien—Nº 11.

27—Plano Grande del Virreinato de Santa Fé en 3 hojas.

2ª SERIE.

1—Original—Costa Firme—Costa de Mosquitos, Honduras y Yucatan. Nº 30 (2º América 9 C. 6—Manso origs. 3.

2—S IX C. 4 mans. origs.

Original—Portulano de Costa Firme—Provincia de Sta. Marta—Rio Hacha 15.

Plano Geografico del terreno que ocupan las naciones barbaras de indios guagiros desde Rio de Hacha—en latitud 11 grados 35 minutos y desde Meridiano hasta Río Socui.

3—L. 90—Costa occidental de América — Portulano de Veragua—Plano de la Ensenada de Montijo—Por varios oficiales de la Armada en 1804—destinados en la Comision hidrografica de las costas de Veragua, Rica, Nicaragua y Guatemala—año de 1804.

4—C. 6. Mans. origs.—Original—Portulano de Costa Firme—Rio Magdalena—Formado para el uso del Excmo. Sr. Presidente Gobernador del Estado por orden del Comandante General del Ejercito de observacion—Coronel Luis B. de Chatillon.

Firmado—Marcos Ribas y Palacio.

- 5—C. 8—Man^o orig^o—Costa occidental de América—Portulano 11 de Quito y Panamá—Costas de la Provincia de Esmeraldas desde Cabo de San Francisco hasta la punta de Mangles del Rio de Mira—firmado por Baleato—Arregladas á las observaciones y reconocimientos que se verificaron hasta 1826.
- 6—Rio Meta por Guerrero.
- 7—C. 78—Costa de Panamá—Plano de la Boca del Rio de Chagres
5
- 8—C—78—Costa Firme—Plano del puerto y ciudad de Cartagena
7 de Indias.
- 9—C—78—Costa de Panamá—Plano del puerto de Naos.
1
- 10—C—78—Costa Firme—Plano del puerto y ciudad de Santa
8 Marta.
- 11—C—78—Costa Firme—Plano del fondeadero de Carolina y
2 Puerto Escocés en la costa del Golfo del Darien del N. Plano Español.
- 12—C—78—Costa Firme—Plano del puerto de Carreto en el Gol-
3 fo del Darien del N. Plano Español.
- 13—C—78—Costa de Panamá—Plano del puerto y ciudad de Por-
4 tovelo.
- 14—C—6—Man^o orig^o—original—Carranza—Portulano de Costa
32—25 a Firme—Darien—Puerto Caledonia.
- 15—C—6—Man^o orig^o—original Carranza—Portulano de Costa
33—25 b Firme—Darien—Puerto Caledonia—Campamento de
la Carolina.
- 16—N^o 28—Costa Firme—original—Plano que comprende la Costa
de la Provincia de Santa Marta hasta el Rio de la
Magdalena por Don Mauricio de Bolibar—1793.
- 17—C—6—man.^o orig^o—original—Requena—Portulano de Costa
29 d Firme—Panamá—Portovelo 27 Junio 1765.
- 18—C—6—man^o orig.^o—original—Patiño—Costa Firme—Desde
12 el Cabo La Vela hasta el Golfo del Darien— Desde el
Cabo Chichibacoa hasta el Golfo del Darien.
Cartagena de Indias á 15 de Julio del Año de 1802.
- 19—C—6—Man^o orig^o—Original Carranza—Portulano de Costa
27 27 b. Firme—Panamá—Pto. de Mandinga.

Plano de la Ensenada y Fuerte de Mandinga en costa y canal hasta el de la Concepcion.

- 20—C—6—Man^o orig^o—original—Carranza—Portulano de Costa
26/27 Firme—Panama—Pto. de Mandinga.—Rio Mandinga—
13 de Abril de 1785—(fd^o) Juan Carranza.
- 21—C—6—Man^o orig^o—Original Carranza—Portulano de Costa
26/27 a. Firme—Panama—Pto. de Mandinga.
Plano particular de la Ensenada, Fuerte y Puerto de
Mandinga &^a—Ocupado por los Españoles el 4 de Febrero
de 1765, siendo Comandante de la Expedicion de mar
el de los Guarda Costas Don Juan Carranza.
- 22—Río Orinoco—Las jornadas desde boca de Navios á Guayana &^a
23—Río Orinoco.

VIII en azul.

- 24—Comision de limites—Países incognitos—Línea que debiera ser
la Division de límites entre España y Portugal.
Debe ser de Carima.
- 25—Seccion 6^a—Plano de las provincias de la Nueva Andalucia y
VIII Nueva Barcelona, de la Gobernación de Cumaná enmen-
dado sobre el remitido por Don Josef Diguja con que da
cuenta á S. M. su Gobernador y Comandante General,
Capitan de Navio Don Maximo Dubuchet añadiendole
desde la Boca del río Unare hasta Cabo Cuadera &^a &^a
- 26—C—89—Español manuscrito—Costa Occidental de América.
9 Portulano de Quito y Panama—Carta topografica del
Puerto de la Buena Ventura y provincia del Raposo
(en la bahia del Chocó)—formada por D. D. E. de M.
en 22 de Abril de 1812.
En Santa Fé á 22 de Agosto de 1816.
- 27—C—90—Español manuscrito—Costa occidental de America—
2 Portulano de Quito y Panamá—Plano del puerto de
Damas en la Costa Oriental de la isla de Coyba (Costa
de Veraguas) por Moraleda—año de 1803—(firmado)
Moraleda.
- 28—C—78—Español—Costa Firme—original—carta que compren-
Carta 1 n^o 4. de desde el Cabo de la Aguja hasta el río de San Juan
de Nicaragua—con las vistas de los Montes mas prin-
cipales.

- 29—C—78—Español—Costa Firme original—Carta que comprende Carta 4 n° 9. desde el Cabo San Roman hasta el Golfo del Darien con sus islas y bajos—por Don Miguel Lopez—1785.
- 30—C—6—Maor origr—original—Rio Cosa Costa Firme—Costa de Mosquitos é islas adyacentes con algunas vistas. Formada y dibujada por el Teniente de Navio de la Marina Real Don Jose del Rio la Cosa. Año de 1798.
- 31—S—VI—Hoja 1ª—atlas 5º—100—nº 20—Carta general para C. 1 n° 71. del Catalogo 15—Navegaciones á la India Oriental por el mar del Sur y el Grande Oceano que separa el Asia de la America—construida por D. José de Espinosa. Gefe de Escuadra de la Armada Española—Londres año 1812.
- 32—C—129—B—Laguna de Maracaibo—Con los pueblos de Indios, N° 20 Lagunillas, Misoa y Tomporo fundados sobre unos horcones de palo llamado Vera &ª &ª
- 33—C—129—B—Mapa original del Reino de Mexico e islas adyacentes por Dn. José Antonio Pineda. (Firmado) José Antº Pineda.
- 34—C—89—Costas desde Panamá hasta las islas de Coiba, Montuosa y Ladrones en el Mar Pacifico. Situaciones comunicadas de Londres por Don Felipe Bauzá en 31 de Marzo de 1827.
- 35—C—89—Carta Plana de la Ensenada de Panamá desde la Punta de Garachiné hasta el Morro de Chamé con el Archipiélago de las Perlas. Levantada en la expedicion de las corbetas de S. M. Descubierta y Atrevida en 1790—&ª Es copia de la remitida á la Real Academia de Navegacion en 14 de Noviembre de 1817 por el primer maestro de la de Lima Don Andrés Baleato.

San Fernando, 20 de Octubre de 1824.

ITINERARIOS, CUADROS &.^o EN LA CAMPAÑA DE 1819 POR
BARREIRO &c.

- 36—borrador manuscrito — *Pezca.*
 37— id. id. — *Gámeza.*
 38— id. id. — *Tunja.*
 39— id. id. — *Ibagué.*
 40— id. id. — *Zerínza.*
 41— id. id. — *Caño de Moroea.*
 42— id. id. — *Río seco.*
 43— id. id. — *Río de la Magdalena.*
 44— C—1—Plano de los puertos del Cabo Tiburón — &.^o

28

NOTICIA DE ALGUNAS CARTAS

DE MAREAR MANUSCRITAS É INÉDITAS DE PILOTOS ESPAÑOLES, RELATIVAS Á COLOMBIA, QUE EXISTEN EN BIBLIOTECAS FUERA DE ESPAÑA.

- 1—Mapamundi de Bartolomé Colon, año de 1488. Construido en Londres y presentado á Enrique III.
- 2—Carta de Cristobal Colon, año de 1505 citada en el Studi Bibliografici. Roma 1825.
- 3—Carta anónima española del año de 1525. Propiedad del Marques de Cartigliani, en Mantua.
- 4—Carta de Fernando Colon, año de 1527. En la Biblioteca Weimar.
- 5—Carta Universal anónima, año 1527. Lleva por título "Carta Universal en que se contiene todo lo que del mundo se ha descubierto hasta ahora," Biblioteca Weimar.
- 6—Mapamundi de Sebastian Caboto, año 1544. Al pie se lee: Sebastian Caboto, Capitan y Piloto mayor de la Sacra Cesárea Católica Majestad del Emperador Don Carlos Quinto desti nombre y Rey Nuestro Sennor, hizo esta figura extenso en plano, anno del nacimiento de nuestro Salvador Jesu Christo de M. D. XLIII annos.
- 7—Cartas anonimas españolas del año de 1550. Comprenden casi toda la América y se hallan en la Biblioteca Antroviana de Milan

- 8—Carta de Diego Gutierrez, 1550. Fechada en Sevilla.—Deposito de cartas de la marina, Paris.
- 9—Atlas por Juan Martinez, año de 1582. Biblioteca del Arsenal de Paris, soberbio trabajo en pergamino.
- 9—Atlas de Salvador Oliva, año de 1620 .Citado en el Studi Bibliografici. Roma 1826.
- 10—Carta náutica del Mar, Costas y Islas de las Indias Occidentales emendada por Sebastian de Buerta, natural de la ciudad de Zaragoza, cosmógrafo, fabricante de instrumentos matemáticos por Su Mag. en la casa de la contratacion de la ciudad de Sevilla, ajustado de diferentes papeles y noticias de pilotos practicos y versados en aquellas cartas. Examinada corregida y consultada por los Sres. President y Jueces de la dicha Casa de Contratacion, siendo su Presidente el Sr. Dr. Pedro Niño de Guzman, Conde de la Villahumbrosa y Castronuevo, Marques de Quintana, del Consejo de Castilla, Asistente y Maestro de Campo, General de la dicha ciudad de Sevilla, año de 1670.—Museo Británico, Londres.
- 11—Cartas del mismo año de 1670. América central, Virginia, Florida, Venezuela &c. Museo Británico.
- 12—20 Mapas de America. Museo Británico.
- 13—8 id. id. en colores. id.
- 14—Cartas y planos de América. id.
-

NOTA.

Los documentos que contiene el presente volumen han sido arreglados no conforme al orden cronológico sino á su importancia geográfica, de modo que los primeros sean base para entender mejor los últimos ó menos completos.

ÍNDICE ALFABÉTICO.

A

Abanico, punta—123, 24.
 Abrigo, punta—25.
 Acala, golfo—524.
 Aceyte, sierra—20, 24, 508.
 Acla, lugar—217.
 Aglacenique, río bahía—378, 85, 485.
 Aglatomate, río, ranchería—210, 385.
 Aglasenima, río, indios—210.
 Aguada, arroyo, lomas, punta—26, 167, 70.
 Aguila, cerro, ensenada, ciénaga—183, 87.
 Aguja ó Ahuja, cabo, punta, islote, costa—23, 46, 523.
 Albornoz, costa, islote, cerro—127.
 Almidones (punta)—44.
 Almirante (bahía)—401, 402, 411 á 413.
 Alonda, cabo—523.
 Anachucuna, río, punta, ensenada—206.
 Anaya, puerto—520.
 Ancones, punta, ensenadas—60 á 65, 261, 523.
 Anejadas, islas—521.
 Animas, punta—294.
 Anton, punta—520, 21.
 Arboletes, punta, cerrito, ensenada.—181, 84.
 Arbolito, punta—169.
 Arenas, punta, isla, canal, cayó—17, 105, 49, 178, 84, 86, 87, 97, 205, 217, 46, 76, 93, 468, 492.
 Arévalo, canal, cayó, isla, arrecife. 239 á 243.
 Aruba, puerto—522.

Arroyo grande, río—223.
 Arroyo hondo, ensenada—144, 45
 Arroyo de la Plata, punta—144.
 Arroyo, costa, punta—230.
 Arroyo—144.
 Arroyo Hondo (ensenada)—145.
 Atillo, punta—142.
 Atoba, río—457.
 Azua, puerto—517.
 Azúcar, punta, estero, cayos—243 y 252.
 Azul, laguna—441.

B

Bahía honda, puerto, boca, punta, 24, 25.
 Balandra, punta—171.
 Bananas, río—495, 99.
 Baracoa, puerto—520.
 Barahona, puerto, fuerte—129, 517.
 Barbacoas, isla, punta bajos—144, 186, 497, 99.
 Barú, isla, golfo—122, 43, 355, 503, 12.
 Barrancas, caleta—453.
 Barranquillas, pueblo—85.
 Barrancas coloradas (punta morro) —108, 137.
 Bastimentos, isla, ensenada, puerto, canal—274, 78, 354, 524.
 Batata, punta—291.
 Daya, bahía—523.
 Berruga, puerto—168.
 Betín, punta—69.
 Blanca, punta—340, 443.
 Blewfields, laguna, cabo, puerto, ciudad—364, 405, 20, 22, 26, 40, 441, 47, 53, 60.

- Boca-grande, chica—130, 131, 34, 355, 73.
 Bocas del Toro, isla, bahía, laguna. 339, 49, 40, 401, 402, 405, 406, 11, 13, 18, 12, 14, 15, 34, 416, 73, 18, 12, 79. 425, 426, 427, 435, 474, 475, 79.
 Bo'anderos, puntas, islotes—201.
 B. mba, isla, punta—65, 114.
 Bondu, puerto—523.
 Boniare, golfo—522.
 Bonito-gordo, punta—65.
 Boquerones, costa, canal—167, 234, 278, 502.
 Borda, sierra—477.
 Brackman, punta—440.
 Brava, punta—24, 470.
 Broman, río—344.
 Broqueles, (punta, farallón—177, 79, 180.
 Brujas, punta isla—126, 291, 419, 477.
 Brunda, isla—361.
 Brus, laguna—345.
 Bucaner, puerto—349.
 Bucatona, isla—364.
 Buenaventura, punta, islote, ensenada—286, 472.
 Buey, bajo—272.
 Bugío del Gato, bajo 107.
 Buritaca, punta, río—56.
- C.**
- Caay—518.
 Caballo, puerto—347.
 Cabello, puerto, costa, Caracas—42.
 Cabezo bajo, morrill—112.
 Cabo de Naranjas—339.
 Cabo de la Vela (cerrito pirámide)—23, 285.
 Cabra (islote)—276, 278.
 Cabruna (isla)—154, 161, 63.
 Cacique (cerro) 279.
 Codera (cabo, provincia)—39.
 Cadiz (ciudad)—423, 429.
 Caganagandí—189.
 Cagay (puerto)—520.
 Caiman (arroyo, punta, cerrito)—113, 187, 188.
- Caimanes (laguna, cayo)—341, 342.
 Calaboso (ensenada)—16.
 Cal (punta)—77.
 Calancala (río)—38.
 Calecla (puerto)—521.
 Caldera ensenada—284.
 Calidonia (bahía, fondeadero)—208, 210 (puerto, golfo)—364, 483, 484, 485.
 Camarones, río, pueblo—50.
 Camarón ó Román, cabo—346, 526.
 Campana (pico)—278.
 Canaletes (punta)—180, 181.
 Canoa (punta)—510, 355.
 Candelaria (monasterio, bahía y brazo)—131, 189, 190, 195, 196, 197, 496, 497, 498.
 Candelas (frontón)—103.
 Cangregera (punta)—112.
 Cantera (punta)—107.
 Cañas (puntas) pedregal y río—54.
 Cañaveral (punta)—57.
 Caño (río)—339.
 Caño de las Minas (punta)—287, 288.
 Cativa (sierra) punta—513.
 Capiro (monte)—277, 278.
 Capotes (puerto)—525.
 Caracas (costa)—41.
 Caracolillo (isla, islote)—157, 162, 164,—Sierra—522.
 Carastaca (laguna) 345.
 Carena (cayo)—340.
 Carex (canteras)—126, (isla) 511, 512.
 Cariato (golfo)—521, 522.
 Caribana (punta)—179, 492, 493, (isla) 375.
 Caricari (rancharía)—50 (punta) 45.
 Carolina (población, bahía, puerto) 374, 375, 377, 379, 382, 384, 385, 386, 388, 393, 396, 423, 428, 429, 468, 469, 479, 480.
 Carpintero (sierra)—34.
 Cartagena de Indias (puerto)—73, 164—(ciudad) 355, 369, 379, 380, 381, 383, 384, 387, 392,

- 393, 396, 422, 425, 427, 428, 429, 436, 444, 457, 458, 479, 480, 504, 523.
- Carreto (río, cerro, pico, puerto, bajos, islotes)—207, 208, 376, 380, (río) 469.
- Carret (punta) 340.
- Carrizal (sierra, pueblo)—43, 44.
- Cartí (punta, río, arrecife, cayo) 247, 253, 256.
- Cartí chico (río, punta, ensenada) 257.
- Cascabel (bajo ó escollo)—92.
- Cascajal (isla)—106 (pico) 283, 284.
- Castilletes (punta, ensenada)—16. (islotes, peñones)—17.
- Castillo grande (punta) 127.
- Castillo (punta)—346.
- Catyva (isla)—524.
- Cauca (punta) 19.
- Caycos de Canarres (isla)—519.
- Caymán (río) 494, 495
- Caymito—518.
- Cayos (punta)—90.
- Cayos Ratones (bajos, arrecifes) 234, 237.
- Cayo inglés (arrecife)—232.
- Cedros (cayites)—256.
- Ceniza (boca del río, la Magdalena, cayos)—68, 82.
- Cerrada (boca)—152.
- Curazao—522.
- Cerro Colorado (punta)—268, 270.
- Cerro de la Popa (monasterio) 114.
- Ceycen (islas) 156, 162.
- Ciénaga ó laguna (pico ó frontón) 63 (río) 355.
- Ciénaga honda (cerrito) 136.
- Cinco (cayos, ensenada) 245.
- Cuití (río) 202 (bajos) 216 (estero, ciénaga, cayo, isla, arrecife, cerros) 219, 220 (ensenada, indios)—
- Cinto (frontón, ancón, islote, arroyo)—61, 62.
- Cispatá (sierra, puerto)—175, 160, 164, 167, 168, 170, 171, 172.
- Cocal (ensenada) 172.
- Cocinetas (lagunas, boca)—16.
- Coco (ciénaga) 137.
- Coco ancho (cayito) 257.
- Cocos (punta, canal)—268, 270, 228.
- Coclé (río) 339, 444.
- Codera (cabo) 522.
- Colorado (río) 341.
- Collado (puerto) 514, 522.
- Cornisario (punta, bajo) 151.
- Comboy (bajo) 367.
- Concepción (cerros) (río, cayo pueblo, punta, ensenada) 236, 238, 239, 384, 480.
- Concha (río pequeño) 65 (punta) 66
- Conchita (ensenada) 66.
- Conqueri (población) 345.
- Congroy (cerro) 346.
- Coro (cuestas) 41 (pueblo) 507.
- Corona (bajo) 125 (placer) 162.
- Copola (punta, islotes) 259.
- Coquera (punta, ensenadita) 236.
- Coquivacoa (punta) 507, 508, 527.
- Corrales (punta) 102.
- Corralitos (punta) 103.
- Corrientes (cabo) 519.
- Costa-Rica—443, 444.
- Costa-Valiente—339.
- Coxoro (sierra)—16.
- Griminquí ó Carenero (isla) 436.
- Cruz (punta ó frontón) 44, 179, 180, 184, (cabo) 515, 516, 519.
- Cua (río) 189.
- Cuba (isla) 515, 516, 519.
- Cuatro bocas (río) 168.
- Cucuras (indios bravos) 342.
- Cuenca (ciudad) 428.
- Cuerno (punta) 72.
- Cumana—522.
- Culebra (isla) 84, 89 (islotes, puntas) 87, 269 (arroyo) 180, 181, 184.
- Cumbre aguda (cerro) 252.
- Curazao y Oruba (islas) 22.
- Curbarado (río) 189.
- Curbaradosito (río) 189.
- Curtina-Chacuna (boca) 190, 191.

CH.

- Chagres (río) 285, 291—(punta, pueblo)—292, 293, 94, 339, 54, 93, 402, 6, 19, 43, 78, 514, 46, 25.

Chagua-chagua (punta) 271.
 Chamba (punta) 133.
 Changunes (indios)—340,
 Chaqueta (paso ó canal, cayo)—
 221, 22.
 Chengue (ancón) 64.
 Chica (boca)—121.
 Chichibacoa (cabo)—20, 355.
 Chichimé (canal, cayo, arrecife,
 fondeadero)—264, 65.
 Chimare (puerto, sierra, pico)—
 21, 24, 37.
 Choriquí (laguna)—350.
 Chiriquí viejo (laguna)—340, 437,
 44.
 Chocó (ciénaga)—195, 97.
 Chontales, (río, montaña)—341,
 456.
 Choristán (puerto)—520.
 Chorrera (puerto)—520.
 Chuchas (ciénaga) 284.

D

Dahavon (río) 518.
 Damaquiel (ciénaga) 181.
 Darién (río, costa, golfo, ensenada)
 184, 186, 88, 89, 90, 95, 188,
 89, 90, 96, 335, 75, 95, 483, 92,
 512.
 Delgada (punta) 257.
 Desagüadero (golfo) 525.
 Diablo (punta, río, cayos) 54, 244,
 45.
 Dibulle (punta, río) 54.
 Dominica (isla) 507, 21.
 Doña María (río) 518.
 Drago (bocas) 525.
 Drake (punta, islotes) 80, 84, 85,
 401, 421.
 Dulcino (ensenada, punta, cabo,
 ciénaga) 76.

E

Ellantigua (isla) 521.
 Ellanguilla (isla) 521.
 Enea (río, boca) 51.
 Engano (puerto, cabo) 515, 518.
 Escocés (puerto, frontón, punta, bo-
 ca, ensenada, escollo) 207, 28.

Escocesa (punta, bahía) 377, 485.
 Escudido (puerto) 271, 517, 20.
 Escudo de Veraguas (isla) 339,
 407, 16, 434, 35, 473, 76.
 Escribano (punta, puerto, bajos)
 268, 70, 418.
 Espada (punta) 18.
 España (puerto) 18, 168, 197.
 Espinar (boca, laguna) 25.
 Estero, boca, punta) 50, 100.
 Estoro (río) 176.

F

Faisán chico ó de Caadelaria (boca
 195.
 Faisán grande ó de las Pabas—195
 Falso (cabo) 20.
 Farnesio (punta) 581, 86.
 Farallón (punta) 30.
 Fierro (punta) 401.
 Filadelfia (lugar) 361.
 Finisterra (cabo) 377.
 Francés (arroyo, caño) 169, 538.
 Francia 457.
 Francisca (río) 513.
 Frontón colorado (punta) 24.
 Fuerte (isla) 161, 177, 78, 513.
 Fuente Ventura (isla) 400.
 Fuerte de San Fernando (pueblo)
 378.
 Fundación (punta) 17.

G

Gaira (río) 75 (frontón, fondeade-
 ro) 72, 75.
 Gairaca (ancón, punta, frontón) 63.
 Galatar ó grande (río)—454, 455.
 Galera de Zamba (punta, ensenada,
 islote) 94, 95, 96.
 Galindo (punta) 95.
 Gallo (punta) 521.
 Gamboa (ensenada) 126.
 Gran (loma, cerro) 269, 271.
 Gandi (ensenada, cerro) 183, 202.
 Garacay—522.
 Garrote (punta) 400.
 Goagira (sierras, picos, costa, cabo)
 19, 23, 35.
 Gloria y Toro Fierro (castillos) 354.

Gibraltar—394.
 Gigantes (ensenada) 137.
 Gigantones (punta, bajo ó escollo) 179, 182.
 Guinea (golfo) 392.
 Gracias á Dios (cabo) 344, 440, 444, 447, 448, 450, 463.
 Granada (isla) 422.
 Granate (ensenadita, punta, 68, 69.
 Grande (laguna ó ciénega, arroyo, ensenada, playa, río, boca, punta, cayó)—51, 102, 116, 121, 287, 447, 459, 463.
 Grande de Garrote (cerro, isla)—276, 277, 278.
 Grullos (cayos) 253.
 Golfo (puerto y castillo) 347.
 Golfo de Maracaibo—19.
 Golfo de Morrosquillo—166, 167.
 Gómez (isla) 80,
 Gorda (punta, río) 18, 287, 341.
 Guaba—518.
 Guacamayo (río) 168.
 Guacima (punta) 50.
 Guacuba (río) 188.
 Guachaca (punta, río) 56.
 Guachaguita (frontón) 60.
 Guadalupe (isla) 521.
 Guadianilla (puerto) 521.
 Guagua (río) 343.
 Guancho (pico, punta, río, cerro) 278, 287.
 Guarda-rama (punta) 153.
 Guardia de Sabanilla (punta) 88.
 Guarico (puerto) 381:

H

Habana (puerto) 358, 381, 382, 394, 462, 519,
 Hacienda (punta) 154.
 Hacha (río, fondeadero) 38, 46, 355, 508, 509, 523.
 Herrera (ciénega) 137.
 Hermoso (puerto) 517.
 Hicacal y meseta (cerro) 88.
 Hicacos (isla, arrecifes) 263.
 Ho-co-a (puerto) 517.
 Holandés (canal, cayos) 262, 264.
 Honda (bahía, ciénega, ensenadita, pueblo) 137, 273, 355, 508.

Honduras (costa) 440.
 Horchilla (isla) 522.
 Horno grande (punta) 133.

I

Icacos (punta) 511.
 Icoquilla (río) 187.
 Indios cocinas (costa, río, islas) 16, 339, 341, 507.
 Ignanas (isla) 443.
 Inglaterra—457.
 Ingleses (indios) 342,
 Ñasco y damas (morros) 91.
 Ipercanti (río, punta, indio, canal) 228.
 Islotes (punta) 207.
 Istmo (punta) 26.

J

Jabaqui (puerto) 517.
 Jaguana (isla) 516, 518.
 Jamaica (isla, puerto) 362, 382, 422, 423, 436, 437, 439, 450, 458, 478, 486, 515, 516.
 Jamón de Rey (puerto) 521.
 Jaquimo (puerto) 517.
 Jara (población) 344.
 Jardines (islas) 519.
 Jasica y Muimi (ríos) 343.
 Jicaces (indios) 343.
 Jongle (río) 437, 440.
 Joroba de camello (loma) 278.
 Jousen Riben (río) 344.
 Juanason (laguna) 344.
 Juan de Jesús (ensenada) 153.
 Judío (punta) 511.
 Juraba (laguna, punta) 493, 495.

L

Lagartos (río) 477.
 Laguna ó ciénega de Camarones ó de Navío Quebrado—50.
 Laguna de Perlas (puerto) 360.
 Laja (bajo) 293.
 Lambayas ó darienes (indios) 351.
 La Playa (punta, ensenada) 257.
 La Playita (punta) 262.
 Larga (isla) 141.

La Vela (cabo, islote) 355 508,
509, 35.
Lazareto (bajo) 125.
León (puertecito, islotillo) 280.
Limón (punta) 290, 291.
Limonos (cayos) 225.
Lipiz (punta, ensenada, río)—70,
72.
Lobos (pueblo)—175.
Londres—420, 422, 439, 458.
Longarenos (frontón) 288, 289.
Loro (cayo) 343, 469.
Los Monjes 356.

L.L.

Llorona (sierra)—278.
Llua (río) 347.

M

Macallepos (río) 168.
Macolla (punta) 19, 50, 271, 247.
Macolla distinguible (punta, cayito)
248.
Macollita (punta) 50.
Macory (río) 519.
Macuire (costa, sierra, río) 18, 24,
20.
Macura (sierras) 507, 508.
Madera (río) 512.
Magdalena (río grande) 66, 79,
355.
Magre (puerto) 516.
Mahasepe ó Geta Goajira (cerro)
43.
Majagual (punta) 279.
Mamavita (punta) 54.
Mamey (isla)—279.
Mamón (frontón, morrillo)—167.
Manare (punta) 44.
Mandinga (aportadero, población,
ensenada, río)—255, 258, 259,
384, 423, 424, 480.
Manetí (puerto) 520.
Manga (isla) 120.
Manglares (isla) 354.
Mangles (punta, islas, canal)—43,
90, 163, 164, 165, 169, 171,
357, 437, (cerros, río, ense-
nada)—252, 224, 243.

Manion (punta) 134.
Manzanares (río) 72.
Manzanillo (morrillo, punta, isla,
costa, puerto y ciénaga)—273,
274, 289, 290, 472, 112, 127.
Maracaibo (golfo, boca, laguna,
ciudad) 18, 19, 356, 507.
Maravilla (isla) 156, 162, 165, 166.
Margarita (isla) 514, 516, 521.
María Angola (punta) 49.
María (río) —347 (sierra)—151.
Marien (mesa) 519.
Maricapana (isla) 522.
Marina real (carenero) 129.
Martín pescador (islote)—274.
Maroma (pasos) 54.
Masepe (tierras) 43.
Matalino (puerto) 521.
Matanzas—520.
Mathagalpa (indios) 343.
Matina (río) 340, 443, 444.
Matunilla (cayo, bajo)—144.
Mayz (punta) 520.
Mazargandí (río, estero, bajo, is-
lote)—218.
Mazi (punta) 516, 520.
Mazola (punta) 356.
Medanos de Coxoro (punta) 16.
Medanos del Valle (punta) 17.
Méjico (golfo) 364.
Mendiguaca (punta, arroyo) 57.
Mesa y Moján (monte) 59.
Mestizos (punta, caños)—167, 171,
172, 175.
Meseta (cerros)—252.
Mettcrik (población de indios) 246.
Mindí (punta, río)—290, 291.
Miguel de la Borda (punta)—339,
419.
Misisipi (río) 364.
Mocho—523.
Mogote (punta)—267.
Mompós (pueblo) 355.
Monges (islotos) 507.
Monge oriental (islote) 19.
Monges del Norte (islotos 7) 19.
Monos (río, ciénaga, esteros, punta)
—229, 230, 342.
Monserate (isla) 521.
Monte de Cristo (ciudad) 515, 518.

Monte-azul (laguna) 342.
 Montañas azules (laguna) 342.
 Morante (puerto) 520.
 Morillo (frontoncito)—167.
 Morón (canal, arrecife, escollos, bajos, cayos)—247, 249, 250, 255
 Morrito (punta, islote) 69.
 Morrillos (bahía-honda) 23.
 Morro (islote, población) 67.
 Morro hermoso—393.
 Morro grande (islote) 73.
 Morrosquillo (golfo)—151.
 Moscos (punta) 342.
 Mosquitos (costa, punta, canales)—
 217, 218, 405, 406, 433, 447,
 (río, isla) 345, 352, 354.
 Mucara (islas)—156, 162.
 Muin (río) 340.
 Mulatas (islas) 397, 398, 399, 471.
 Mulatos (punta, frontón, río)—176.
 Macory (río) 519.
 Matanzas (puerto)—520.

N

Naos (puerto) 287, 290 (punta)
 503.
 Naranjos (islas) 287, 288 (cabo)
 339, 420, 478.
 Navagandí (ciénega, río, ensena-
 da, indios) 214, 216.
 Navíos (puerto) 174.
 Navío quebrado (laguna) 50.
 Negro (río) 55, 362.
 Nicaragua (río) 341, (lago) 354
 (provincia)
 Nombre de Dios (puerto, cerro)
 271, 272, 273, 523.
 Nuevo (bajo) 367.

O

Ocobonaque (río, ensenada) 199.
 Ocobo (punta, arroyo) 187.
 Oconagua (punta) 201.
 Omoa (puerto) 347.
 Oradada (bajo escollo) 169 (punta)
 170.
 Oriboro (caño) 19.
 Oro (isla, arrecife, cayo placer)
 205, 210.

Oro (isla) 376, 377, 379, 380.
 Oro chica (isla, ensenada) 211.

P

Pabas (punta) 269.
 Padre (puerto) 520.
 Pajana (punta) 16.
 Pajarito (bajo) 154.
 Pájaros (isla, canal) 215, 216.
 Pájaros (punta) 143.
 Palito (punta) 176.
 Palé (río) 188.
 Palmar (punta, salina) 100.
 Palmas (puntas) 50 (islas, puerto)
 468, 520.
 Palma (isla, puerto) 159, 160, 161
 163, 164, 165, 169, 484, 502.
 Palmarito (ensenada, punta) 60,
 93.
 Palomas (cayo) 342.
 Palomino (río) 56.
 Panamá (istmo, provincia, pobla-
 ción, punta) 186, 285, 393, 402
 403, 406, 426, 36, 443.
 Panda (isla) 157, 165, 166.
 Pan de Azúcar (cerrito) 18.
 Pansacola (puerto) 364.
 Papare y Córdoba (ríos) 77.
 Paraguaná (península) 19, 41.
 Paredones (puntas) 133.
 Paresmenes ó Jiménez (río) 340.
 Pargos (ensenada, cayo) 224.
 París (ciudad) 381.
 Pasacaballos (estero) 122.
 Pastelillo (fuerte, puerto) 128, 355.
 Patamá—524.
 Pelado (islote, morro) 277, 278,
 279.
 Perada (puerto) 520.
 Peralta (cerro) 137.
 Peret (punta) 16.
 Perico (bajo islote) 125, 126, 141.
 Periquito de Varú (isla) 468.
 Perlas (laguna, punta, puerto) 342,
 439, 440, 441, 443, 450, 455,
 459, 463, 362, 364, (islotes)
 437, 440.
 Perro (cayito) 267.
 Pescador (punta, islote) 271, 272,
 273, 274.

- Pesquero (ciénaga) 169.
 Peso (isla, ciénaga) 137.
 Petaca (punta) 69.
 Pico (cerrito) 104, 252.
 Picón (ciénaga) 126.
 Pico occidental de la Nevada 58.
 Piedras (punta, río, frontón, islotes) 18, 57, 176, 177 (cayos) 231, (río) 287.
 Piedras altas (punta) 133.
 Piedra oradada (bajo, escollo) 169.
 Pinos (isla, canal, bajos, ensenada) 205, 214, 215, 375, 397, 469, 489, 519.
 Pinololo (costa, cerro, puerto, islas, punta, río, ancón) 203.
 Piñas (isla) 524.
 Piojon (cerro) 94.
 Pitaleta (punta) 134.
 Pitgandi (punta, río, islote, arrecife indios) 228.
 Piton (islote) 202.
 Plata (puerto) 515, 518.
 Platanar (isla, punta) 141, 142.
 Plátanos (río, laguna) 340, 345.
 Playa Brava (ensenadita) 60.
 Playa colorada (punta) 268, 270.
 Playón chico (punta, montes, ensenada, río, indios) 230, 233.
 Playón grande (punta, montes, ensenada) río, indios) 235, 236, 252.
 Pobeá (placer) 74.
 Polewfields (pueblo) 362.
 Polonia (ciénaga) 137.
 Poncio (punta, ciénaga) 126.
 Popa (cerro) 113, 131, 374.
 Portete—523.
 Portete—chico (costa sur, ensenadita, punta, puerto) 26, 30.
 Portobelo (bahía) 354, 381, 383, 392.
 Portoveio (costa) 278, 280, 281, 286, 292, 399, 400, 401, 406, 408, 409, 411, 419, 420, 429, 433, 472, 478.
 Presepulek ó Cualba (río) 343.
 Preñadas (ranchería de indios) 172.
 Pucuba (río) 188.
 Pueblo viejo de la ciénaga—77.
 Puercos (cayos) 346.
 Puerto Belillo (ensenadita) 83.
 Puerto carreto (frontón) 205.
 Puerto escondido (ciénaga, punta) 267, 269 (puerto, puertecito, cancelas, placer, escollo, pico, frontón) 200, 208.
 Puerto escribanos (ciénaga) 268.
 Puerto escocés (punta) 377.
 Puerto de Chagres—339.
 Puerto grande (cayo) 340.
 Puerto Príncipe, Francés ó Curazao—382, 388.
 Puerto Rico—382.
 Puerto de Sabanilla (morro hermoso) 85.
 Puerto Velo—397, 444, 491.
 Punta Brava (canal, escollo) 227.
 Punta Caballos (isla) 20.
 Punta de piedras—339.
 Punta de San Juan (puerto) 360.
 Putrigandi (cerro, ciénaga, río) 218, 219, 220.
- Q
- Quemadero (punta) 130.
 Quengo (punta, islote) 269.
 Quilopas (río) 187.
 Qumana (río) 522.
 Quingongo (punta) 269.
 Quito (ciudad) 403.
- R
- Rábano ó Melilla (puerto) 521.
 Rada (punta, ensenada) 177, 178.
 Ramada—523.
 Rancho (punta) 18.
 Ratones (canal) 233, 235.
 Real (puerto) 515, 518.
 Remedía—pobres (bajo) 125.
 Redonda (punta) 260.
 Reventazon vigia 341.
 Rey Jorge (distrito) 449.
 Revesa (punta, ensenada) 189, 179.
 Rey (canteras) 127.
 Rica (costa) 525.
 Río Hacha (capital de Provincia) 47.

Río de Indios—339, 341.
 Río de Caño de Veraguas—339.
 Río de Veraguas—339.
 Río de Plátanos 340.
 Rincón (pueblo, punta) 151.
 Rincón chico (ensenada) 153.
 Río de Monos (canal, bajo, arrecife, ensenada, monte, punta) 228 á 233.
 Roatan (isla) 346.
 Rodríguez (escarpado) 102.
 Rasa (punta) 286, 287.
 Rosario (islas) 141, 147, 162, 375, 484, 503.
 Roncador (bajo) 367.
 Rumazon (costa) 109.

S

Sabana del Valle (ensenada) 17.
 Sabanilla (cayo, caño, isla, puerto, islote, cerro, punta, arroyo) 80, 87, 89, 90, 179, 182, 184, 279, 367.
 Salado (río) 187.
 Salamanca (isla) 68, 79.
 Salamanquilla (canal, isla) 154, 161, 163, 164.
 Saliente (punta) 261.
 Salmedina (bajos, punta) 134, 284, 285, 355, 401, 421.
 Salmedinilla (bajo) 142.
 Samana (golfo) 518.
 Samba (punta) 355.
 Sambos (indios) 340, 342.
 Samogandí (río) 188.
 San Andrés (islas) 369.
 San Agustín (cabo, isla) 45, 211.
 San Antonio (castillo, punta, bajo) 71, 209.
 San Anton (cabo) 519.
 San Bernardo (punta, bajos, islas, pueblo, golfo) 160, 162, 164, 166, 167, 170, 512, 513, 523, 524.
 San Blas (golfo, bajos, cayos, arrecifes, punta, ciénaga, ensenada, canal, cabo) 259, 262, 265, 266, 354.

San Carlos (isla) 73.
 San Cristóbal (ensenada, punta, isla) 273, 274, 521.
 Sandevé (laguna, río) 344.
 San Diego (punta, río) 56.
 Santo Domingo (plaza, playa, isla) 129, 519.
 Sandibay (río y población) 439, 450.
 San Fernando (batería, fuerte) 72, 284.
 San Felipe de Barajas (punta, castillo) 134, 137.
 San Fulgencio (punta, frontón) 210.
 San Felipe de Portobelo (ciudad) 277 á 283.
 San Gerónimo (fuerte) 284.
 San Francisco (río) 524.
 San Jorge (castillo) 47.
 San José (bajo) 124.
 San Juan (río, punta, puerto) 44, 179, 181, 182, 184, 341, 354, 364, 521.
 San Juan de Guía (cabo) 54.
 San Juan de la Ciénaga (pueblo) 77.
 San Juan Francisco Rexis (batería) 123.
 San Juan de Puerto Rico (isla) 515, 516, 518, 521.
 San Lorenzo (monte, castillo) 59, 291 á 293.
 San Martín (cerro) sierra, monte) 151, 156.
 San Matheo (golfo) 525.
 San Nicolás de Cispata (pueblo) 175.
 San Nicolás (cabo) 515, 516, 518.
 San Román (cabo, península, punta) 20, 356, 507, 523, 523.
 San Vicente (batería) 71.
 Santera (sierra, pueblo, cerro) 160, 175.
 Santiago de la Gloria (fuerte) 283, 284.
 Santa Ana (castillo, pueblo, cerro, punta) 73, 122, 137, 142.
 Santa Catalina (punta, islas), 357, 369, 518.
 Santa Cruz (isla, golfo) 524.
 Santa Cruz de Lórica (pueblo) 173, 175.
 Santa Fé (puerto) 522.

- Santa Isabel (baluarte, canal) 284.
 Santa Lucía (isla) 521.
 Santa Marta (sierra, nevados, provincia, ciudad, ciénaga, puerto, fondeadero, punta gorda) 68, 44, 46, 69, 70, 72, 355, 510, 523.
 Saona (isla) 515, 518.
 Sapapicos (cayitos) 246, 255.
 Sardinias (puerto) 518.
 Sasardi (canal, isla, ensenada, bajo río, frontón, ancones, islote, ciénaga) 211 á 214.
 Savalos (ensenada) 223.
 Savanilla (véase Sabanilla).
 Saxino (punta, isla) 271.
 Sebilla (punta) 133.
 Segovia (río) 345, 448, 450.
 Serrana (bajo) 367, 369.
 Serranilla (bajo) 367.
 Seteguillegandi (río) 188.
 Sevilla (puerto) 521.
 Sierras de Aceite (pico) 19.
 Sierra de Chimare 19.
 Sierras de la costa 251.
 Sinú (río) 141, 170 á 175, 355, 379, 381, 390, 393, 424, 524.
 Soco (río) 518.
 Socorro (punta) 73.
 Subales (cerrito) 136.
 Sucio (río; farallón) 193, 279.
 Sucre (río) 340.
 Suncrik (río) 343.
 Suriquilla (río) 189.
- T**
- Talamadín (canal) 346.
 Talamancas (indios) 340.
 Tamalameque (pueblo) 355.
 Tambor (islote) 200, 275, 279.
 Tapias (punta, frontón) 51.
 Tapé (ciénaga) 188, 189.
 Tapumo (puerto) 517.
 Tarena (punta, costa, islote, río) 186, 198, 499.
 Taganga (punta, pueblo, ancón) 66, 69.
 Taganguita (punta) 69.
- Taroa (punta, puertecito) 22, 23.
 Taure (río) 341, 349.
 Tenerife (pueblo, meridiano) 355, 374.
 Terrabas (indios) 340.
 Terraplen (punta) 171, 172.
 Tescas (laguna, ciénaga) 112, 136.
 Tesoro (isla) 145, 374, 484.
 Teta (punta) 16.
 Tiburón (cabo, costa, puertecito, placer, frontón, ensenada, islote) 183, 186, 203, 206, 492, 515, 516, 517.
 Tierra firme (costa) 167, 169, 483, 507, 514.
 Tigua (frontón, punta, morro, bajo) 151, 153, 164, 468, 502, 503.
 Tiligandi (punta) 199, 200.
 Tillé (río) 188.
 Timones (isla) 524.
 Tintelli (cayo) 346.
 Tintipán (isla, canal) 154, 165.
 Tinto (río) 406, 436, 437, 439, 443.
 Tinto chiquito (río) 345.
 Tirobi (río) 187.
 Tixó y Palermo (Haciendas) 172, 174, 175.
 Tirgandi (río) 199.
 Todofierro (punta) 280, 400, 401, 472.
 Tolosquies (indios) 340.
 Tolú (ensenada, cerros) 141, 167, 168, 169.
 Tongolo (río) 343.
 Tonel (islote) 203.
 Torete (frontón) 24.
 Toro (bajo, punta, isla) 177, 179, 290, 468.
 Tortuga (isla) 512, 513.
 Tortugón (ensenadita, frontón, cerro, punta) 180, 181, 184.
 Tortuguero (río, morrillo) 341.
 Tortuguilla (isla) 180.
 Trato (río) 498.
 Trepadero (punta) 197.
 Tres bocas (ciénaga) 140.
 Trigo (río) 341.
 Tripogandi (morro, punta, ensenada, valle) 201.
 Trujillo (ciudad) 346.

Tabará (cerro) 110
 Tucacas (punta, laguna) 17.
 Tupapi 451, 452.
 Turaba (punta) 498, 501.
 Turbo (punta, ciénaga, río) 186,
 188.
 Turiquilla (río) 189.
 Turtle Boug. (río) 361.
 Tutum ate (punta, islote, río) 199.

V

Valiente (costa, punta) 339, 407,
 408, 410, 416, 425, 476, 477.
 Van (río) 189.
 Vásquez (ciénaga) 137.
 Vava (río) 452.
 Vela (punta, ensenada, cabo) 45,
 69, 514, 523.
 Vélo (puerto) 354, 524.
 Venado (boca, ciénaga, punta, bajo)
 88, 175, 176, 484.
 Venezuela (golfo) 507.
 Venta (morro, punta) 101, 102.
 Veraguas (río, ciudad, sierra) 339,
 402, 418, 423, 425, 427.
 Veraguas al Norte (isla) 339.
 Verde (isla) 84, 87.
 Viejo (río) 80.
 Viento (punta) 175, 176.
 Vigía de Concha (monte) 66.
 Vigía de Taganga (monte) 66.
 Vijutí (río) 188.
 Vírgenes (islas) 521.
 Vívora (bajo) 273.
 Volcán de la Galera (istmo, islote)
 95, 98, 100.

Volcán de Tierra firme (cerrito)
 101.
 Vuzvurata (puerto) 522.

U

Uña del Gato (piedra) 108.
 Urabá (golfo, boca, punta) 183
 á 200.
 Utagua (río) 438.

X

Xiximani (arrabal, barrio) 127,
 129.

Y

Ygüey (puerto) 518.
 Yuca (cerrito) 181.

Z

Zabana (puerto) 517.
 Zamba (isla, puerto) 95, 523.
 Zambogandi (canal, ensenada, cos-
 ta, punta, río, cayos, arrecifes,
 indios) 222, 227, 228.
 Zapote (frontón, ensenadita) 170 á
 175.
 Zenú (río). Véase Sinú.

EXPLICACION NECESARIA.

El patriota é ilustrado General Sr. D. Antonio B. Cuervo ocupó sus ocios, mientras fue Ministro de la República en España, en revisar los archivos de la Madre patria obteniendo, á su costa, copia de un gran número de documentos inéditos de importancia suma para el país. De regreso á Colombia y encargado del Ministerio de Guerra arregló oficialmente la publicación de esos tesoros dispensándome la honra de encargarme de la dirección del trabajo. Por desgracia el Sr. General Cuervo hubo de volver entonces al extranjero, y esto unido á terrible pena doméstica fue causa de que no pudiese revisar personalmente todas las pruebas, por lo cual de cierta clase de errores soy único responsable. Sin embargo, con todo cuidado arreglé el índice alfabético necesario para la mayor utilidad práctica del volumen que ve hoy la luz pública.

Pero es de absoluta justicia que el público sepa igualmente que al retirarse el Sr. General Cuervo del Ministerio de Guerra por no existir contrato para la impresión, que se hacía en otros términos, hubo de suspenderse hasta que del citado Ministerio se encargó el Sr. General Olegario Rivera. Entonces se le puso de presente cuál era la empresa iniciada y en qué estado se hallaba, resolviendo en el acto, tan luégo como hubo leído lo ya impreso, continuase la obra, asegurándose sí previamente de que los términos en que se hacía no eran onerosos al Tesoro nacional, á la vez que obtuvo del Excmo. Sr. Presidente la autorización para celebrar el contrato del caso, que para obras como la presente nunca ha vacilado en gravar al Tesoro nacional.

Refiero lo que antecede, aunque para ello no estoy autorizado, y lo hago abusando de mis funciones en esta empresa, porque no quedaría tranquila mi conciencia si no publicara cuál ha sido la conducta de los señores Generales Cuervo y Rivera en este asunto.

El público les debe, pues, mayor cariño ya que por ellos adquiere un libro cuya importancia para la República es indiscutible.

FRANCISCO JAVIER VERGARA V.

I N D I C E.

INTRODUCCIÓN.....	I
-------------------	---

I.—EXPEDICIÓN FIDALGO.....	...
Costa de la Goajira	15
Costa de la Provincia del río de la Hacha.....	47
Costa de la Provincia de Santa Marta.....	54
Costa de la Provincia de Cartagena.....	85
Costa de la Provincia del Darién del Norte.....	198
Costa de la Provincia de Porto-Velo	265
II.—EXPLORACIÓN de las playas de la Costa Norte de la anti- gua Provincia de Veragua.....	307
III.—RECONOCIMIENTO de la Costa y Laguna de Bocas del Toro.	329
IV.—RELACIÓN de toda la Costa del Mar del Norte desde Por- to-Velo al Puerto de Omoa.....	337
V.—LA LAGUNA de Bocas del Toro	349
VI.—COSTAS de la Nueva Granada.....	354
VII.—COSTA de Mosquitos	357
VIII.—NARRATIVA de Don Pedro de Velasco (Costa de Mosquitos)	366
IX.—NOTA sobre los Bajos de San Andrés.....	367
X.—EXPLORACIÓN de la Costa de Tiburón y Veraguas.....	375
XI.—RECONOCIMIENTO de la Costa de Mosquitos y estableci- mientos ingleses de ella.....	433
XII.—EXPLORACIÓN de la Costa de Mosquitos desde el Cabo de Gracias á Dios hasta el de Bleufields	447
XIII.—EXPLORACIÓN de la Costa de Bocas del Toro.....	467
XIV.—EXPLORACIÓN de la Costa de Calidonia y del Darién.....	482
XV.—Costa Atlántica de Colombia y sus puertos.....	509
— Relación de planos y mapas existentes en los Archivos extranjeros sobre Colombia.....	527
Indice alfabético	545